

# **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 99 Jueves 26 de mayo de 2016 Pág. 6256

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5340 GRUMELEC, S.L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los socios de la mercantil Grumelec, S.L., para la reunión de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la compañía, a celebrar en el Gran Hotel Catalonia, situado en calle Balmes 142-146, de Barcelona, el día 17 de junio de 2016, a las 8:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar el día 18 de junio de 2016, a las 8:00 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente.

#### Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación, si procede, de la aplicación de las provisiones de gastos anticipados.

Segundo.- Examen y aprobación de las cuentas anuales, así como la gestión del órgano de administración y la propuesta de aplicación de resultado, correspondiendo todo ello al ejercicio social 2015.

#### Orden del día

### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Creación de la página Web corporativa en los términos del Artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital, adoptando los acuerdos complementarios, en especial la forma de la convocatoria de la Junta General.

Segundo.- Modificar el objeto social de la entidad.

Tercero.- Modificar el régimen de transmisión de participaciones sociales.

Cuarto.- Creación de prestaciones accesorias para los socios de la mercantil.

Quinto.- Modificación de los estatutos sociales en base a los acuerdos adoptados y, en su caso, proceder a adoptar un nuevo texto de los estatutos sociales.

Sexto.- Sugerencias y preguntas.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma.

Barcelona, 17 de mayo de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A160031337-1